Se trata de Julian Assange, el periodista que reveló secretos de Estado de los EEUU. La decisión fue adoptada por **una Corte del Reino Unido, pero por una causa abierta por supuestos delitos de agresión sexual. La defensa anunció que apelará el fallo.**

El juez británico Howard Riddle aprobó **la extradición de Julian Assange, creador del sitio Wikileaks, a Suecia** , por cuatro delitos de agresión sexual.

Los abogados de Assange, en tanto, anunciaron desde el principio del caso su intención de agotar todos los recursos para evitar la extradición de su cliente, por lo que el proceso podría durar meses.

"**Vamos a apelar", anunció el letrado Geoffrey Robertson en el tribunal de Belmarsh, en las afueras de Londres, donde se celebró la audiencia** . El recurso será presentado ante la Alta Corte de Londres, la instancia superior.

El australiano, de 39 años, niega haber cometido las agresiones sexuales denunciadas por dos mujeres suecas, por las que hasta ahora no ha sido formalmente acusado, aunque admite haber mantenido relaciones consentidas con ambas durante una estancia en el país escandinavo en agosto pasado.

Assange y sus abogados mantienen que el caso responde a motivaciones políticas tras la difusión en WikiLeaks y varios diarios de miles de cables confidenciales de la diplomacia norteamericana y documentos secretos sobre las guerras de Irak y de Afganistán, y estiman que su cliente no sería sometido a un juicio justo en Suecia.

En la última vista de este proceso judicial, que se celebró hace dos semanas, **la defensa de Assange argumentó que una extradición supondrá que el fundador de Wikileaks será sometido a un juicio sin testigos**
, como lo establece la ley sueca para los delitos sexuales.

También afirmaron que si es entregado a Suecia, **podría ser procesado por un delito de alta traición** , en relación con la difusión de decenas de miles de documentos oficiales estadounidenses, y ejecutado.

Assange, cuyo portal de internet reveló miles de informaciones confidenciales consideradas sensibles por EEUU, **fue detenido en Londres el pasado diciembre, después de que se recibiera la orden de extradición de la Fiscalía sueca** .